



PREINSCRIPCIÓN 2021-2022

Fechas de preinscripción:

- del **15 al 24 de marzo del 2021 para Infantil y Educación primaria y**
- del **17 al 24 de marzo del 2021 para ESO.**

Fechas de matriculación:

- Del 14 al 18 de junio para Infantil, Educación primaria y 1º de ESO.
- Del 28 de junio al 2 de julio de 2º a 4º de ESO.

Novedades:

- A partir de este curso todas las solicitudes son en formato telemático, por tanto, no existe la posibilidad de preinscripción en papel.
- No tendrá que entregar ninguna documentación presencialmente en el centro educativo que indique en primera opción.
- Hay dos tipos de solicitud:
 - Electrónica: con identificación digital, (recomendada por el Departamento de Educación, tanto por seguridad como por comodidad).
 - Soporte informático: sin identificación digital

1. SOLICITUD ELECTRÓNICA: Es necesario que el padre, madre o tutor/a legal que haga el trámite tenga una herramienta de identificación digital, como puede ser: DNI electrónico, Cl@ve, idCAT móvil o T-CAT.

Si no se dispone de ningún certificado, se puede generar uno de forma fácil, el idCat Móvil, le indicamos cómo:

Necesitará:

- Disponer de DNI / NIE / Pasaporte / Doc identificador de un país de la UE o tarjeta de residencia comunitaria.
- Disponer de dirección de correo electrónico y un teléfono móvil a efectos de identificación y contacto.
- Tarjeta sanitaria.

Acceda a la dirección <https://idcatmobil.seu.cat/> y encontrará las instrucciones paso a paso de cómo hacerlo.

Para utilizar el idCAT Móvil basta con introducir el número de documento de identidad y el número de teléfono móvil en la web donde sea necesario identificarse electrónicamente para hacer un trámite. A continuación se recibe un



mensaje en el teléfono, que contiene una clave de acceso para introducirla en la web. En este caso, el trámite de solicitud de la preinscripción.

Una vez identificados, habrá que entrar el número de identificación del alumno/a "RALC" que proporciona la escuela donde está matriculado para poder recuperar sus datos personales y académicos, rellenar las preferencias y enviar la solicitud. **En la mayoría de casos no será necesario hacer nada más ni adjuntar ningún tipo de documentación, dado que se habrá hecho el intercambio de validación de sus datos con todas las administraciones implicadas.**

2. SOLICITUD EN SOPORTE INFORMÁTICO: Habrá que identificar al alumno/a con su *núm. de Identificación de alumno* "RALC" y rellenar el formulario, al enviarlo se hará el intercambio de datos con las administraciones implicadas y adjuntar escaneada o fotografiada la documentación de identificación y filiación (DNI, libro de familia, etc), junto con la que alega a efectos de baremos y que no se haya podido validar.

Se presentará una única solicitud indicando por orden de preferencia los diferentes centros a los que le interesa inscribir a su hijo/a.

Toda la información sobre criterios de baremo, calendario y demás información respecto al proceso de preinscripción en la página web:

<https://preinscripcio.gencat.cat/ca/inici>

Si el número de solicitudes es inferior a las plazas disponibles, la plaza está asegurada.

Cuando hay más solicitudes que plazas, se aplican estos criterios de prioridad:

40 puntos si tiene hermanos/as escolarizados en el mismo centro.

30 puntos si viven en el municipio de San Just.

20 Puntos si el padre o la madre trabajan en San Just.

10 Puntos si la familia percibe la renta garantizada de ciudadanía.

10 Puntos si el alumno/a, padre, madre, hermano/a, tiene una discapacidad igual o superior al 33%.

En caso de empate, se tiene en cuenta si la familia es numerosa o monoparental (15 puntos). Y si aún continúa el empate se ordenan por un número obtenido por sorteo.



INFORMACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- La persona solicitante SIEMPRE es el alumno/a, a pesar de identificarse con un certificado digital de alguno de los progenitores o tutores legales.
- Tener fotografiada o escaneada la documentación en el mismo dispositivo desde donde se hace la solicitud.
- El código de nuestro centro es 08026841, lo necesitará para indicar a qué centro desea realizar la preinscripción.
- Solicite a su centro actual el *Núm. de Identificación del alumno (RALC)* para poder ligar la solicitud a su expediente académico y personal. Los alumnos de P3 o aquellos que nunca han sido escolarizados en Cataluña no disponen de este número, por lo tanto tendrá que dejar este espacio en blanco.
- Cíñase al calendario establecido, entregar la solicitud o la documentación fuera de plazo le hace perder todos los derechos de adscripción con el riesgo que ello conlleva de quedarse sin plaza en el centro.